

**Un artículo de:**



*Tax Editores Unidos, SA de CV*  
**El conocimiento fiscal al alcance de todos**

## **FISCAL**

### **La nueva versión del CFDI cuenta con mayor control para la cancelación de los comprobantes: especialistas. 17 de julio**

Diversos especialistas señalaron que con la entrada en vigor de la nueva versión de los comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI) las facturas contarán con más controles al momento de cancelar un comprobante, ya que no podrá realizarse a menos de que tenga la autorización del receptor de la factura.

Lo anterior se debe, principalmente, a que muchos contribuyentes emitían facturas y meses después las cancelaban sin que se enterara su cliente, de modo que cuando éstos realizaban su declaración aseguraban que tenían un impuesto acreditable; sin embargo, era rechazado por la autoridad ya que el proveedor había cancelado dicho comprobante.

### **Con la ampliación del programa de repatriación de capitales, el SAT estima recaudar 100 mil mdp. 17 de julio**

Lizandro Núñez, administrador general de recaudación del Servicio de Administración Tributaria (SAT), indicó que es probable que se puedan recaudar 100 mil millones de pesos (mdp) debido a la extensión del programa de repatriación de capitales, mismo que concluirá hasta el próximo 19 de octubre de este año.

Asimismo, aseveró que del 19 de enero al 12 de julio se registró el retorno de 77 mil mdp, por los cuales se han recaudado 4 mil mdp.

### **México aumentará la recaudación con el convenio BEPS: SAT. 18 de julio**

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer que con la adhesión de México al Convenio Multilateral para combatir la elusión de grandes empresas multilaterales (conocido como BEPS) se espera un fortalecimiento de los ingresos tributarios.

Asimismo, señaló que este convenio multilateral, firmado por más de 40 países, busca evitar el abuso que las empresas multinacionales han cometido en el manejo de los tratados tributarios de otras jurisdicciones para planeaciones agresivas de su contribución.

### **La recaudación por adeudos fiscales crece 19.8% con respecto a 2016. 18 de julio**

En los primeros cinco meses del año la recaudación derivada de los adeudos de la cartera de crédito del Servicio de Administración Tributaria (SAT) creció 19.8% real con respecto al mismo periodo, pero de 2016.

De acuerdo con datos publicados por el órgano recaudador, hasta mayo se obtuvo un total de 13 mil 332 millones de pesos (mdp) por adeudos fiscales, cifra mayor a la del año pasado que fue de 10

mil 624 mdp. La recaudación actual representa la segunda cifra más alta que se haya registrado; no obstante, queda muy por debajo de la obtenida en 2013, que fue de 47 mil 317 mdp.

El SAT también señaló que en mayo se recaudaron 1 mil 854 mdp por el concepto de adeudos, 16.98% más que en 2016; sin embargo, en su comparación mensual los ingresos disminuyeron 42%.

**Los ingresos tributarios mostrarán un incremento moderado a partir de 2018: SHCP.** 20 de julio

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anticipó que los ingresos tributarios tendrán un crecimiento moderado en 2018 en comparación con los obtenidos en años previos; esto se debe principalmente a que la reforma fiscal tuvo su mayor impacto de recaudación en los periodos anteriores.

Asimismo, se espera que los ingresos tributarios muestren un avance en conjunto con el crecimiento de la economía del país, mientras que los ingresos petroleros dependerán del balance entre precios y la plataforma de producción.

**La nueva versión de CFDI representa un obstáculo y pone en “jaque” a las empresas: PwC.** 21 de julio

El despacho PwC señaló que los cambios a la regulación tecnológica de los CFDI, como lo son el pago de nómina y, en general, el pago de impuestos, representan un obstáculo para satisfacer los deseos del capital humano.

De este modo, los CFDI están poniendo en “jaque” a muchas empresas, ya que uno de los principales gastos de los contribuyentes es el pago de su nómina, por lo que cualquier complicación para deducirla puede representar un fuerte impacto financiero.

## ***LEGAL – EMPRESARIAL***

**Tres sitios de Internet acapararon más de 90% del total de ventas online en 2016: AMVO.** 17 de julio

La Asociación Mexicana de Ventas Online (AMVO) señaló en un estudio realizado en abril de este año que Mercado Libre se ubicó en el primer lugar de compras en línea durante 2016, al tener 52% de participación en el mercado; por su parte, Liverpool se ubicó en segundo lugar con 24%; y la cadena Wal-Mart en tercer puesto con 23%.

Por lo anterior, los tres sitios de Internet señalados en conjunto acapararon más de 90% del e-commerce que se realizó en México a lo largo del año anterior.

**Se contraen hipotecas en institutos públicos: BBVA Bancomer.** 17 de julio

BBVA Bancomer dio a conocer que las instituciones públicas de vivienda (Infonavit y Fovissste) han tenido una mayor contracción en materia de créditos en el último año y medio. Asimismo, los bancos también muestran una tendencia a la baja, pero más moderada.

Al efecto, señaló que desde diciembre de 2016 el número de créditos en los institutos públicos cayó 5.4% en su comparación anual al pasar de 457 mil 400 a 432 mil 500.

### **Inbursa, Banamex e Invex reprueban en tarjetas de crédito: Condusef.** 17 de julio

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) dio a conocer que las tarjetas de crédito que emiten Inbursa, Banamex e Invex fueron las que obtuvieron las peores calificaciones en este producto con 2.4, 5.7 y 5.8, respectivamente.

En contraparte, señaló que HSBC y Scotiabank fueron los bancos que obtuvieron la calificación más alta en tarjetas de crédito con 9.4 cada uno, seguidos de BanCoppel, con 8.3, Banregio, con 8.2, y BBVA Bancomer, con 8.

### **Se prevé que el máximo de inflación sea entre julio y septiembre: GS, BofA y Finamex.** 17 de julio

De acuerdo con previsiones de analistas de Goldman Sachs (GS), Bank of America Merrill Lynch (BofA) y Finamex Casa de Bolsa, el punto más alto de la inflación podría alcanzarse entre julio y septiembre de 2017.

Asimismo, el economista para América Latina de Goldman Sachs, Alberto Ramos, argumentó que el peso parece estar bien anclado, aunque sujeto a choques por el rumbo que puedan tomar las discusiones en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Más allá de este factor, el estratega advierte que la inflación entrará en una tendencia a la baja para el cuarto trimestre de este año.

### **La SHCP propone iniciativa Fintech, que plantea prisión a quien promueva el robo de identidad.** 17 de julio

Según el proyecto de la Ley de Tecnología Financiera, que actualmente se discute entre diversos organismos del sistema financiero y que podría ser presentado en los próximos meses en el Congreso, se propone que la persona que apoye el robo de identidad para obtener o utilizar cualquier producto proporcionado por una financiera tecnológica (Fintech) será sancionada con prisión de tres a nueve años y una multa que puede ir de los 2 millones a los 22 millones de pesos.

Dentro del capítulo relacionado con los delitos, se prevén sanciones que van de los tres a 15 años de prisión y una multa de hasta 275 millones de pesos a accionistas, socios, consejeros, funcionarios, directivos, administradores o proveedores de las Fintech, cuando desvíen recursos de sus clientes a cualquier fin distinto a lo estipulado.

Asimismo, serán acreedores de esta sanción cuando suspendan la prestación del servicio previo a la conclusión de sus operaciones sin haber respondido por todas y cada una de sus obligaciones frente a sus clientes.

Las empresas fintech que busquen conseguir la autorización para operar bajo la Ley de Tecnología Financiera (Ley Fintech) tendrán primero que obtener el visto bueno del Comité de Instituciones de Tecnología Financiera.

**El mayor reto de las Pymes es incursionar en el mercado externo: CCE.** 18 de julio

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) aseguró que el mayor reto que encaran actualmente las pequeñas y medianas empresas (Pymes) es incorporarse plenamente al comercio exterior y participar en cadenas de valor y suministros mundiales.

Dicho organismo consideró que, para ello, es imprescindible que las Pymes operen con mejores condiciones de financiamiento, ya que actualmente sólo 4% del total de los créditos de la banca van encaminados a este tipo de empresas.

**Más de 70% de las personas consideran que su ciudad es la más insegura: Inegi.** 18 de julio

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México cada vez más personas se sienten inseguras, ya que 74.9% consideran que vivir en su ciudad ahora es más inseguro.

Dicho porcentaje es el más alto desde 2013, año en que el Inegi empezó a realizar dicha encuesta.

**Scotiabank modifica al alza su pronóstico de crecimiento de la economía mexicana para 2017 y 2018.** 18 de julio

Scotiabank dio a conocer que modificó al alza su pronóstico de crecimiento para la economía mexicana de 1.4 a 2.0% para 2017 y de 2.1 a 2.5% para 2018.

Asimismo, señaló que ambas tasas son inferiores al potencial y que la incertidumbre es todavía alta, además destacó que las expectativas de crecimiento económico no son tan sombrías como al principio del año; sin embargo, aunque existan señales positivas en algunos sectores, su efecto es todavía débil.

**La confianza en México y su deuda soberana aumenta.** 18 de julio

La confianza en México y su deuda soberana va en ascenso en los mercados internacionales. El índice EMBI+, que mide el riesgo de que el gobierno de un país caiga en impago, se ubicó ayer en 190 puntos base, lo que implica una disminución de más de 60 unidades con respecto a los niveles alcanzados en enero.

Este índice, construido con base en los diferenciales de tasas entre México y Estados Unidos, refleja un mayor apetito por la deuda mexicana, principalmente de mediano y largo plazo. Al incrementar la demanda, los precios de los bonos han ido al alza, mientras que los rendimientos han bajado.

Por tanto, el diferencial promedio de tasas entre México y Estados Unidos se encuentra ya por debajo de los 202 puntos alcanzados el 8 de noviembre de 2016.

**Los estados recibieron menos recursos por fondos petroleros de enero a mayo.** 18 de julio

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), los fondos del Ramo 28 (participaciones) relacionados con el sector petrolero registraron caídas anuales, durante el periodo enero-mayo de 2017, de 0.7% en extracción de hidrocarburos, 4.6% en impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a gasolinas y 14.4% en derecho adicional sobre la extracción de petróleo.

Asimismo, señaló que en los primeros cinco meses del año sólo nueve estados recibieron recursos por el concepto del Fondo de Extracción de Hidrocarburos, mismos que ascendieron a 1 mil 357.6 millones de pesos; de este grupo, cinco estados exhibieron desplomes a tasa anual real: Coahuila (85.5%), Nuevo León (79.4%), San Luis Potosí (74.8%), Puebla (72.8%) y Tabasco (6.4%).

**Las utilidades de las uniones de crédito disminuyeron 7.9% en el primer trimestre.** 19 de julio

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) informó que durante los primeros tres meses del año las utilidades del sector de las uniones de crédito alcanzaron 119 millones de pesos (mdp), cifra 7.9% menor con respecto a los 130 mdp que se obtuvieron en el mismo periodo de 2016.

Detalló que esta menor utilidad se debió a que el sector, compuesto por 89 entidades en operación (de las cuales sólo 82 enviaron información en tiempo y forma), aumentó sus reservas preventivas para riesgos, además de haber gastado más en administración y promoción.

Asimismo, aclaró que otro factor que influyó en la menor utilidad del sector fue que hubo un aumento anual de 15.1% en los impuestos a la rentabilidad, pasando de 47 millones a 54 mdp.

**La Condusef reportó 3 mil 244 mdp por fraudes financieros en el primer trimestre.** 19 de julio

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) informó que en el primer trimestre del año los usuarios de la banca hicieron reclamos por 3 mil 244 millones de pesos (mdp) por cargos no reconocidos en sus cuentas bancarias y que pudieran haberse causado por fraude financiero. De esta cantidad sólo 1 mil 424 mdp fueron abonados a los usuarios cuando procedió su queja.

Los 1 mil 820 mdp restantes pueden considerarse la ganancia neta de la delincuencia, que termina siendo pagada por el usuario.

Asimismo, detalló que en las reclamaciones por fraude el banco que más compensa a los usuarios es Banorte Ixe con 85.6%, mientras que el que menos abona es Banco Azteca, con 33%.

**En 2016 México se ubicó en el octavo lugar a nivel mundial en recepción de turistas internacionales: OMT.** 19 de julio

La Organización Mundial de Turismo (OMT) indicó que México escaló al octavo lugar dentro del ranking global de países con mayor recepción de turistas extranjeros durante 2016.

Asimismo, la OMT aseveró que nuestro país fue el segundo que mostró un mayor dinamismo dentro de los diez principales países turísticos, ya que contó con una expansión de 9% en la recepción de turistas, pues albergó a 35 millones de ellos.

**S&P mejoró la nota de perspectiva soberana de México.** 19 de julio

La agencia calificadora Standard and Poor's (S&P) señaló que hay una mejoría en la perspectiva de las calificaciones soberanas de largo plazo de México al pasar de "negativa" a "estable".

Asimismo, precisó que cada vez hay menos riesgo de que el nivel de la deuda directa del gobierno federal pueda empeorar de manera significativa en los próximos 24 meses.

**Datos del Inegi revelan nueva controversia en el rubro de discriminación.** 19 de julio

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer los resultados del Módulo de Movilidad Social Intergeneracional, los cuales muestran varios factores que influyen para que una persona en nuestro país pueda acceder a mejores condiciones de vida; sin embargo, la escala cromática utilizada en el Proyecto sobre Etnicidad y Raza en América Latina, generó una nueva controversia en cuanto al rubro de discriminación.

Entre otros aspectos, dicha escala, que clasificó la piel en once tonalidades, en donde cada entrevistado identificaba su propio color de piel, arrojó que de las personas que se autclasificaron en las tonalidades más claras, sólo 10% no contaba con algún nivel de escolaridad; mientras que en las personas que se autclasificaron con tonalidades de piel más oscuras, el porcentaje se duplicó al llegar a 20.2%.

**Las ventas por Internet crecieron más de 30% en 2016: AMVO.** 19 de julio

Eric Pérez-Grovas, presidente de la Asociación Mexicana de Ventas Online (AMVO), señaló que las ventas del comercio electrónico en el país podrían rebasar un crecimiento de 30% en 2016 y 2017.

Asimismo, indicó que llevan más de cinco años consecutivos creciendo con tasas superiores a 30% debido a que hay mejores condiciones para comprar por Internet en términos de una mayor conectividad, costos más económicos y mejoras en las opciones de pago.

**Venció el plazo para la adecuación de leyes locales en favor del sistema anticorrupción.** 20 de julio

El 18 de julio pasado concluyó el plazo para que los estados crearan las leyes de sus sistemas locales anticorrupción: 31 entidades de la República cumplieron con el primer paso de modificar su Constitución, mientras que 29 dieron el segundo en la creación de las leyes secundarias.

En la tercera publicación del Semáforo Anticorrupción, elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y Transparencia Mexicana, se precisó que Chihuahua es la única entidad que no reformó su Constitución, por su parte, de los otros 31 estados, 22 tuvieron reformas calificadas como satisfactorias, ocho regulares (entre ellas la Ciudad de México y el Estado de México) y una deficiente, aprobada por Baja California.

**En mayo el empleo del sector manufacturero tuvo su mayor crecimiento en seis años: Inegi.** 20 de julio

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señaló que el personal ocupado en la industria manufacturera en el país acumuló en mayo un crecimiento promedio de 3.6%, lo que representa su mayor incremento desde 2011.

Asimismo, el Inegi detalló que los rubros de fabricación de equipo de cómputo, comunicación y componentes electrónicos son los que han representado un mayor dinamismo con un avance promedio de 8.4% de enero a mayo de este año.

**Se debe considerar a los contadores para el SNA: IMCP.** 20 de julio

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) reconoció que, dado que una de las funciones del Comité de Participación Ciudadana es dar seguimiento al trabajo del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) y ya que éste contempla la parte económica en sus ámbitos naturales, es indispensable que la contaduría pública participe en dicho comité.

**La perspectiva de los bancos también pasó de negativa a estable: Standard & Poor.** 20 de julio

La agencia Standard & Poor dio a conocer que cambió a estable la perspectiva negativa de la calificación de 13 instituciones financieras, entre las cuales están Inbursa, Banorte, Citibanamex, BBVA Bancomer, HSBC y Scotiabank.

También señaló que cambiaron a estables las calificaciones de riesgo crediticio en escala global y nacional de estas entidades, así como la deuda senior garantizada y no garantizada.

**Las remesas provenientes de EU han aumentado en 2017: BBVA.** 20 de julio

Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA Bancomer, señaló que el flujo de las remesas entrantes en el país provenientes de Estados Unidos se han incrementado en lo que va del año, estimando que dicho flujo crezca alrededor de 5% en 2017.

Asimismo, indicó que el envío de remesas al país desde Estados Unidos ha mejorado los niveles de empleo en beneficio de los connacionales, lo que les permite mandar más recursos.

**Más de 80% de los mexicanos se sienten inseguros en cajeros: Inegi.** 21 de julio

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer los datos de su encuesta de inseguridad urbana, donde resultó que los cajeros automáticos son los lugares en donde 81.3% de los mexicanos se sienten más inseguros, seguidos por el transporte público, con 73.7%, y las sucursales bancarias, con 68.1%.

La encuesta reveló que las ciudades en donde se percibe más inseguridad en cajeros automáticos son Toluca, Villahermosa, Ciudad del Carmen y la zona oriente de la Ciudad de México.

**México reportó una tasa de crecimiento promedio anual de 11.5% en la venta de vehículos.** 21 de julio

Según datos de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) y del Consejo Nacional de la Población (Conapo), en los últimos seis años, México subió cuatro posiciones en el ranking de países que más vehículos venden de la Organización Internacional de Constructores de Automóviles (OICA), superando a Rusia, España y Australia.

Su avance del sitio 16 al 12 fue impulsado por la mayor comercialización de unidades en cinco entidades: Chihuahua, Tlaxcala, Baja California, Jalisco y Durango, cuyo desarrollo económico fue destacado en el periodo.

La OICA detalló que entre 2010 y 2016 México reportó una tasa de crecimiento promedio anual de 11.5% en la venta de vehículos, mientras que el mercado mundial tuvo un incremento de 5.3%, según datos de la OICA.

## COMERCIO EXTERIOR

### **México ganó la primera batalla en las renegociaciones del TLCAN: IMEF.** 19 de julio

El Instituto Mexicano de Ejecutivos y Finanzas (IMEF) consideró que México ganó la primera batalla en las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pues no se tocarán tarifas, aranceles, cuotas ni cupos para bienes industriales y agrícolas.

Gabriel Casillas, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, comentó que, si bien el principal objetivo de la renegociación del TLCAN es reducir el déficit comercial de Estados Unidos, con dichas medidas no se logrará, ya que si aumentan el contenido de origen, las empresas buscarán pagar el arancel en otros países, o bien, que los inversionistas muevan sus empresas.

## LABORAL

### **México retrocede en el Índice Global para Jubilación: Natixis.** 21 de julio

Natixis Global Asset Management indicó en un estudio realizado que México bajó dos posiciones entre los países del Índice Global para la Jubilación, en su edición 2017, como reflejo de la situación del sistema de pensiones del país.

No obstante, se precisó que dicho estudio no tiene la intención de comparar el sistema de pensiones, sino el desempeño de los factores que derivan en la seguridad para el retiro.

### **Los trabajadores domésticos están en situación inestable: Inegi.** 21 de julio

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), señaló que en México 99 de cada 100 personas que tienen un trabajador doméstico remunerado no cuentan con un contrato escrito.

Además, se indicó que 76.5% de los trabajadores domésticos reciben hasta dos salarios mínimos o menos, con jornadas laborales que pueden superar las 40 horas semanales.

### **El salario de los trabajadores disminuyó 0.79% en los primeros cinco meses del año: STPS.** 21 de julio

De acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el salario diario asociado a trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) disminuyó 0.79% en los primeros cinco meses del año, lo que representa la primera variación negativa para un mismo periodo en los últimos siete años.

Asimismo, se registraron 21 estados con disminuciones pronunciadas, de los cuales destacan Campeche con una disminución de 7.17%; Tabasco, con 3.26%; Guerrero, con 2.58; y la Ciudad de México, con 2.47%.



**En el primer semestre del año el desempleo registró su nivel más bajo en 11 años: Inegi.** 21 de julio

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en los primeros seis meses del año la desocupación continuó con una tendencia a la baja al ubicarse en una tasa de 3.3% de la población económicamente activa (PEA), lo que representa la más baja del indicador en 11 años.

Lo anterior, se debe al favorable comportamiento del empleo en el sector formal de la economía en el primer semestre del año.

## ***SEGURIDAD SOCIAL***

**Se busca dar Afore a trabajadores domésticos: Consar.** 20 de julio

Carlos Ramírez Fuentes, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), indicó que se lanzará en los próximos meses un programa donde los empleadores tendrán un papel relevante por el servicio a sus trabajadores del hogar (niñeras, jardineros, choferes, entre otros).

Con lo anterior, se precisó que el beneficio ofrecido a los trabajadores domésticos será una cuenta de ahorro para el retiro.

**El ahorro voluntario ascendió a más de 50 mdp en el primer semestre del año.** 21 de julio

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) señaló que en el primer semestre del año el ahorro voluntario y solidario que registran las administradoras de fondos para el retiro (Afore) fue de 50 mil 129 millones de pesos (mdp), lo cual representa un incremento de 27% con respecto al mismo periodo del 2016.

Carlos Ramírez, presidente de la Consar, dijo que en el primer semestre de 2013 las 11 Afore que conformaban el mercado registraron un ahorro voluntario y solidario de 15 mil 612 mdp, y para los primeros seis meses del 2017 ascendió a más de 50 mil mdp, es decir, el ahorro se ha triplicado en cuatro años y medio.

## **Referencia de Artículo:**

**(A. 2017,06. Práctica Fiscal. Revista Práctica Fiscal.**

**Obtenido 06, 2017 de <http://www.practicafiscal.com.mx/>)**